



Revisión sistemática de la participación de la mujer en el mercado de trabajo y su vínculo con el concepto de cuidado

Maria de los Ángeles Ramírez- Uribe – Blas Valenzuela Camacho

Licencia [Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/)

Temas de Reflexión y Debate

Revisión sistemática de la participación de la mujer en el mercado de trabajo y su vínculo con el concepto de cuidado

Maria de los Ángeles Ramírez Uribe¹

Universidad de Barcelona (UB)

España

Blas Valenzuela Camacho²

Universidad autónoma de Sinaloa (UAS)

México

Trabajo original autorizado para su primera publicación en la Revista RIHUMSO y su difusión y publicación electrónica a través de diversos portales científicos

Maria de los Ángeles Ramírez Uribe, Blas Valenzuela Camacho (2023) “Revisión sistemática de la participación de la mujer en el mercado de trabajo y su vínculo con el concepto de cuidado”. En: RIHUMSO n° 24, año 12, (15 de Noviembre de 2023 al 14 de Mayo de 2024) pp. 93-122. ISSN 2250-8139. <https://doi.org/10.54789/rihumso.23.12.24.5>

Recibido: 28.05.2023

Aceptado: 10.09.2023

¹ Magíster en Cultura Histórica y Comunicación por la Universidad de Barcelona, España, Maestra en Comunicación por la Universidad Autónoma de Baja California y Maestra en Trabajo Social con acentuación en Estudios de Género por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Actualmente estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales y profesora de asignatura en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Líneas de investigación: representaciones sociales, maternidad, cuidados, género y salud, trabajo productivo y trabajo reproductivo, precarización del mercado laboral. Email: marielosru@gmail.com Orcid: <http://orcid.org/0000-0003-1594-6782>

² Mexicano. Doctor en Ciencias Sociales y Profesor-Investigador de tiempo completo en la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa en México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Ha dedicado su esfuerzo de investigación al estudio del desarrollo urbano y regional, la migración y los mercados de trabajo transnacionales, especialmente el proceso de inserción económica de los migrantes en sociedades receptoras, economías étnicas y empresariedad inmigrante con énfasis en orígenes y destinos emergentes de la migración mexicana en las últimas décadas como es el caso de la migración Sinaloa-Arizona. Recientemente ha incurrido en el estudio del proceso de precarización de los mercados laborales. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6715-7713>

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo analizar cómo se manifiesta el vínculo entre trabajo remunerado y el concepto de cuidado en investigaciones empíricas realizadas en múltiples contextos a nivel mundial mediante una revisión sistemática. Los artículos abordan este vínculo conceptual desde distintas perspectivas: 1) percepciones de la participación de la mujer en el mercado de trabajo relacionadas al cuidado; 2) servicios de cuidado infantil en el mercado de trabajo y redes de apoyo; 3) prácticas y concepciones del cuidado en las trayectorias laborales; y 4) representaciones sociales del cuidado vinculadas al trabajo remunerado. Las investigaciones revisadas dan cuenta que, sobre la organización social del cuidado y sus formas de representarlo, se articulan diversas desigualdades que inciden en las formas de participación de la mujer en el mercado de trabajo. Se evidencia la necesidad de más estudios interseccionales que permitan comprender las distintas realidades que vive cada sector de mujeres.

Palabras clave: mercado de trabajo, cuidado, género, trayectorias laborales, representaciones sociales.

Abstract

SYSTEMATIC REVIEW OF WOMEN'S PARTICIPATION IN THE LABOR MARKET AND ITS LINK TO THE CAREGIVING CONCEPT

The aim of this paper is to analyze the link between paid work and care in empirical research carried out in multiple contexts worldwide through a systematic review in various academic search engines. The papers found address this conceptual link from different perspectives: 1) perceptions of women's participation in the labor market related to care; 2) child care services in the labor market and support networks; 3) practices and conceptions of care in women's labor trajectories; and 4) social representations of care as seen from the family and paid work. The research reviewed shows that, on the social organization of care and its ways of representing it, various inequalities are articulated that affect the forms of women's participation in the labor market. The need for more intersectional studies is evident that allows us to understand the different realities experienced by each sector of women.

Key words: labor market, care, gender, labor trajectories, social representations.

Introducción

Actualmente, la presencia de la mujer en el mercado de trabajo es un fenómeno social normalizado, sin embargo, siguen existiendo diferencias en las características de la participación entre hombres y mujeres (Alcañiz-Moscardó, 2017). Este fenómeno social expone una estrecha relación entre las formas de inserción laboral y factores sociodemográficos como la edad, el estado civil, el nivel educativo y el número de hijas e hijos (Acosta et al., 2007) que inciden en las posibilidades y condiciones del ingreso y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo, especialmente, cuando se trata del cuidado de infantes y la organización del trabajo doméstico.

Es así que, el cuidado infantil funge como cimiento en el entramado de dinámicas dentro del mercado laboral. Se considera que debido a la imposición social que ésta tiene como principal responsable en los cuidados de sus hijos e hijas existe un vínculo entre su trabajo productivo y su dimensión reproductiva (Ariza, 2006; Gómez, 2001; Acosta et al., 2007; Batthyany, 2021). Los avances teóricos en materia de trabajo remunerado y numerosas investigaciones empíricas han evidenciado una conexión entre producción y reproducción, y constatan la necesidad de considerar esta conexión para entender las experiencias del trabajo remunerado de las mujeres.

Así, por ejemplo, Federeci (2018) evidencia como a partir de la imposición del salario en los trabajos destinados a la acumulación de capital, se fundamentó una desvalorización de los trabajos destinados a la reproducción de la vida, como es el caso de los cuidados y el trabajo doméstico, relegándolos al espacio privado, al ámbito de lo femenino y a la gratuidad. Otras autoras como Pérez-Orozco (2014) y Pacífico (2017) exponen que existe un principio de interdependencia entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo, y cuestionan el entender lo productivo solo en términos monetarios o de producción de bienes, porque existen actividades que producen bienestar y mayor calidad de vida en las personas, borrando un poco la dicotomía entre estas dos dimensiones (productivo/reproductivo). Por cuestiones como estas, es que Gómez (2001) plantea la necesidad de siempre incluir en el análisis del trabajo remunerado aspectos como la reproducción, los regímenes de bienestar, las políticas de empleo, la maternidad y las condiciones de la vida cotidiana. Este abordaje permite interrelacionar familia y mercado al estudio del trabajo remunerado de las mujeres.

Diversas autoras afirman que el cambio en la masiva participación laboral de las mujeres, no ha estado asociado a un cambio en el orden tradicional de género dentro del trabajo doméstico y la crianza (Ariza, 2006; Girón, 2021). Esto ha generado una tensión en el uso del tiempo que, a falta de adecuación, conlleva una carga de trabajo en las mujeres afectando el desempeño de sus roles familiar y laboral. Es decir, la presencia de infantes en los hogares se convierte en un elemento que incide en la participación laboral de la mujer, debido a la influencia que tienen los modelos tradicionales en la organización familiar, apegados a patrones culturales que sustentan la desigualdad en la distribución sexual del trabajo doméstico y de cuidados (Acosta et al., 2007).

El cuidado, es un concepto que hace referencia a cualquier tarea necesaria para asistir, ayudar o dar soporte a personas que lo necesitan por no poder ser autónomas, como en el caso de personas mayores, discapacitadas, enfermas o infantes, y que históricamente se ha relacionado con la identidad femenina, particularmente por cómo es concebido el ejercicio de la maternidad y la implicación casi exclusiva de las mujeres en el cuidado de infantes (Torns, 2009). Los cuidados son un asunto imprescindible para la reproducción de la vida y el bienestar social, que precisa la participación de varios actores e instituciones para promover una distribución más equitativa de la responsabilidad que implican, para que así no exista una sobrecarga de trabajo en la mujer (Batthyany, 2021; Torns, 2009). Son una cuestión colectiva que requiere un contexto de interdependencia y reconocimiento social, en un entorno cooperativo, para poder crear condiciones en donde las mujeres con trabajo remunerado e implicadas en actividades para su formación y generación de ingresos puedan desarrollarse plenamente en igualdad de condiciones que los hombres (Pacífico, 2017).

Como sostiene Batthyány (2021), la incorporación generalizada de la mujer a los mercados de trabajo y el reconocimiento de sus derechos ciudadanos, pone la cuestión del cuidado como aspecto fundamental dentro del sistema de bienestar social, porque ha puesto el reto al Estado de entregar bienestar y protección social de calidad a los miembros de la sociedad a través de la distribución adecuada de las responsabilidades entre familia, mercados, Estado y comunidad, pero que en el caso de los cuidados, se ha aplicado de manera inequitativa y las mujeres han sido las principales afectadas. Inclusive, el reto es aún mayor cuando se trata de formas de

participación en el mercado de trabajo no formales, como el caso de la economía popular (Señorans et ál., 2021) o del trabajo doméstico remunerado (Casas, 2019), que, si bien están insertos en cadenas productivas, de comercialización y proveeduría de servicios, se encuentran en su mayoría excluidos del goce de derechos laborales básicos que incrementan en las mujeres su situación de doble carga de trabajo y precarización laboral.

Lo antes planteado lleva a la pregunta ¿Cómo se ha abordado teóricamente en las investigaciones sociales el tema de la participación de la mujer en el mercado de trabajo y su relación con las concepciones y ejercicio del cuidado? y ¿De qué manera las concepciones y ejercicio del cuidado evidenciadas en las investigaciones sociales inciden en los tipos de participación que tienen las mujeres dentro del mercado de trabajo? Por ende, los objetivos que se busca alcanzar con este artículo es: 1) describir los distintos abordajes teóricos que se han tenido en las investigaciones empíricas que estudian la participación de la mujer en los mercados de trabajo y su relación con concepciones y ejercicios del cuidado y; 2) analizar las distintas formas en que se presenta el vínculo entre trabajo remunerado y el concepto de cuidado en investigaciones empíricas realizadas en múltiples contextos a nivel mundial.

Método

Se hizo una revisión de literatura en las bases de datos del Consorcio Nacional de Recursos para la Información Científica y Tecnológica, EBSCO, Scopus, Open Journal System, Elsevier, Redalyc, Scielo, y Latindex. Los términos temáticos de la búsqueda se centraron en aspectos sociales y culturales de la participación de la mujer en el mercado de trabajo y el cuidado. Las disciplinas que se consideraron fueron: Sociología, Antropología, Economía, Psicología, Trabajo Social y Estudios de Género.

La búsqueda se realizó en español, inglés y portugués. Las principales palabras clave fueron: mercado laboral, mercado de trabajo, trabajo productivo, trabajo de mujeres, trabajo remunerado, trabajo reproductivo, cuidado, trabajo doméstico, familia y representaciones sociales del cuidado. Las principales combinaciones utilizadas fueron: mercado laboral y cuidado, mercado laboral y familia, mercado de trabajo y cuidado, mercado de trabajo y familia, trabajo productivo y trabajo reproductivo, trabajo de mujeres y cuidado, trabajo productivo y trabajo doméstico, trabajo remunerado y representaciones sociales del cuidado.

Se identificaron 162 textos académicos en donde venían referidas las palabras claves en sus títulos, resúmenes o conclusiones. Se descartaron los textos con formato de libro, ensayo, reseña y manual, para considerar exclusivamente aquellos con formato de artículo basado en investigación empírica. Se realizó un segundo filtro para confirmar la presencia de las dos dimensiones teóricas. Un total de 36 artículos cumplieron con los criterios antes señalados, de los cuales 20 eran de enfoque cuantitativo, 15 de enfoque cualitativo y 1 de enfoque mixto. Finalmente, se realizó una clasificación y análisis de contenido de los principales resultados y conclusiones. El análisis se divide según los distintos ejes temáticos expuestos en la literatura encontrada.

Los abordajes del vínculo entre participación de la mujer en los mercados de trabajo y el cuidado

Las distintas investigaciones encontradas permitieron dividir las en los siguientes ejes temáticos: 1) percepciones de la participación de la mujer en el mercado de trabajo relacionadas a la familia y el cuidado; 2) servicios de cuidado infantil en el mercado de trabajo y redes de apoyo; 3) prácticas y concepciones del cuidado en las trayectorias laborales de las mujeres; y 4) representaciones sociales del cuidado: vínculo entre familia y trabajo remunerado.

Tabla 1

Clasificación de los estudios según su abordaje temático

Ejes temáticos	Investigadores	Países
1) Percepciones de la participación de la mujer en el mercado de trabajo relacionadas a la familia y el cuidado.	Headar-Big (1894); Alwin et al. (1992); Kelly et al., (2009); Ramírez et al. (2016); Aspiazu (2013);	Alemania, Argentina, Australia, Colombia, España, Estados Unidos, Gran Bretaña,
2) Servicios de cuidado infantil en el mercado de trabajo y redes de apoyo	Boca et al. (2008); Aspiazu (2013); Bick, (2016); Wu et al. (2016); Ravazzini (2018); Shattuck (2021); Battyány et al. (2017); Canencia-Yacanallo et al. (2017); García-Guzmán (2019); López-Rodríguez y Orozco-Corona (2019); Pacífico (2022)	Alemania, Argentina, China, Dinamarca, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Uruguay.
3) Prácticas y concepciones del cuidado en las trayectorias laborales de	Pavalko y Artis (1997); Budig et al. (2012); Gaba y Salvo (2016); Bächmann y Gatermann (2017); Armijo (2016); Cebrián y Moreno (2018); Fernández-	Alemania, Argentina, Chile, España, Estados Unidos, México, Reino

las mujeres.	Kranz (2018); Battyány et al. (2017); Zamarripa et al. (2017); López y Orozco (2019); Hernández-Limonchi y Salido-Cortés (2021); Undurraga y López-Hornickel (2021) .	Unido, Uruguay.
4) Representaciones sociales del cuidado: vínculo entre familia y trabajo remunerado.	Grau (2014); Battyány et al. (2014); Urrutia et al. (2017); Genta (2020); Hernández et al. (2020); Romero (2018); Battyány et al. (2020), Genta et al. (2021), Palermo y Casas, 2023)	Argentina, Chile, España, México, Uruguay.

Fuente: elaboración propia

1. Percepciones de la participación de la mujer en el mercado de trabajo relacionadas a la familia y el cuidado

A finales del siglo XIX, Headar-Big (1894) publica una de las primeras reflexiones sobre cómo se concibe el trabajo productivo de la mujer en la sociedad de esa época. Esta académica exponía las raquíticas condiciones laborales de las mujeres y reclamaba el reconocimiento del salario de la mujer como participación directa al ingreso familiar y no como ayuda, invitando así a eliminar la idea del hombre como único sostén de la familia. Desde entonces, diversos estudios han abordado la relación entre mercado de trabajo y cuidado de infantes a través de examinar las percepciones sociales que se tienen acerca de estos dos ámbitos en la vida de las mujeres.

Una de las primeras investigaciones desde esta perspectiva, es la de Alwin et al. (1992) que tiene por objetivo examinar las actitudes hacia la participación de la mujer en la fuerza de trabajo en Alemania, Reino Unido y Estados Unidos. Los investigadores encontraron que la ausencia de infantes pequeños en el hogar es una condición importante a la hora de aceptar la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. La aprobación del trabajo remunerado a tiempo completo aumenta conforme el hijo o hija está en edad mayor y una alta aprobación cuando la mujer es joven y no hay infantes en casa. Los autores consideran que la diferencia en las actitudes entre los países se relaciona a una mayor disponibilidad de servicios de cuidado. Reconocen que existen factores normativos e institucionales relacionados a la crianza de los infantes, que inciden en las diferencias de aceptación de la participación de la mujer en el mercado laboral.

En esta misma línea, Kelly et al. (2009) exponen desde el contexto australiano que, las actitudes hacia las madres de niños pequeños con empleo a tiempo completo fuera

del hogar son generalmente negativas, por el contrario, existe un apoyo al empleo a tiempo completo en casa. Las personas mayores y los hombres apoyan menos el empleo de la madre fuera del hogar y cuando el trabajo remunerado y la familia entran en conflicto, la mayoría de las personas creen que el trabajo remunerado debe ceder. Estos investigadores concluyen que las actitudes morales hacia las madres empleadas están determinadas por las percepciones entre el empleo y el éxito de la vida familiar. Sugieren que casi todos/as valoran la familia muy por encima del trabajo remunerado. Además, exponen que las mujeres que se toman una baja laboral ganan menos cuando vuelven, introduciendo así la noción de sanción por maternidad.

En Latinoamérica, la investigación realizada por Ramírez et al. (2016) da cuenta de esta sanción por maternidad, pero ligada a las percepciones que tienen los empleadores. Los investigadores encontraron que describir a una candidata a un empleo como *madre* lleva a calificarla por los evaluadores como menos competente en comparación de la misma candidata descrita *sin hijos*. Por tanto, los empleadores pueden verse motivados a compensar el costo extra asociado a la mano de obra femenina no contratando mujeres, terminando sus contratos con mayor frecuencia que los hombres o reduciendo su salario. Como resultado de la percepción cultural de la mujer como principal responsable del cuidado de infantes, las protecciones jurídicas a la maternidad le impone costos laborales, toda vez que se tiende a evaluarla como menos competente, menos comprometida y potencialmente menos confiable (Ramírez et al., 2016). Idea con la que coincide Aspiazu (2013) al argumentar que la asignación social de la mujer al rol de principal cuidadora favorece la discriminación laboral, debido a que existe un imaginario social en torno a las desventajas económicas que implica la contratación de mano de obra femenina, por la potencial condición de madre y los derechos laborales asociados.

2. Servicios de cuidado infantil en el mercado de trabajo y redes de apoyo

La disponibilidad de redes de apoyo, de servicios públicos y servicios privados de cuidado para personas dependientes son factores que inciden en las modalidades de inserción laboral de las mujeres que son madres. Desde esta mirada, Del-Boca et al. (2008) evidenciaron que en 7 países europeos la prestación de servicios de guardería tiene gran influencia en la decisión de las mujeres sobre el empleo, sobre todo para aquellas de niveles educativos más bajos. Esto concuerda con lo expuesto por Aspiazu (2013) en el caso de Argentina, quien argumenta que las mujeres de niveles

educativos bajos están más expuestas a la vulnerabilidad laboral debido a su mayor presencia en puestos menos calificados y en trabajos a tiempo parcial, temporales e informales, como consecuencia de ser la principal responsable de los cuidados en su familia. Sugiere, la necesidad del desarrollo de una política de provisión gratuita de servicios de cuidado infantil de calidad para hombres y mujeres porque lo que sucede en la familia afecta las oportunidades de las mujeres en el mundo del trabajo remunerado.

Coincide con esta idea las conclusiones a las que llega Bick (2016) a través de la ejecución de un modelo experimental que incluía la aplicación de dos reformas de ley ficticias ante el cuidado infantil. Se encontró que la tasa de participación de la fuerza de trabajo de las mujeres con hijos de 0 a 2 años en Alemania supera a la correspondiente tasa de matriculación en guarderías. Existe una fuerte correlación entre guarderías subvencionadas y aumento de la tasa de participación laboral. Este investigador concluye que el aumento de la oferta de servicios de guardería subvencionados para niños de este rango etario genera un aumento en la tasa de participación de las madres en la fuerza de trabajo que es coherente en otros entornos y, una gran fracción de las madres que trabajan a tiempo parcial lo harían a tiempo completo.

Un caso particular es el estudio de Wu et al. (2016), quienes encontraron en el contexto chino que el patrocinio familiar incentiva a las mujeres a estar fuera del mercado de trabajo debido a que les proporciona recursos económicos, satisfacción psicológica y les refuerza su identidad como cuidadoras. Esto difiere con otros estudios (Batthyány et al., 2017; Shattuck, 2021; Armijo, 2016) que indican que, a mayor nivel socioeconómico mayor apego al trabajo remunerado. En cambio, las mujeres empleadas que no cuentan con patrocinio familiar, experimentan una doble presión a raíz del trabajo remunerado y las tareas domésticas. Es decir, el bienestar subjetivo de las mujeres en China varía en función de su situación laboral. Mujeres desempleadas y que trabajan en el sector público tienden a ser más felices a las que trabajan en el sector privado. Esto sugiere que tanto el patrocinio familiar como el institucional pueden mejorar el bienestar subjetivo de las mujeres porque disminuyen esta doble presión antes referida.

Por su parte, Ravazzini (2018) analiza los efectos del aumento del número de plazas de guardería en la decisión e intensidad de la participación en el mercado laboral

mediante un diseño cuasi-experimental en 24 cantones suizos. Entre sus hallazgos destaca que, en familias de bajos recursos el precio del cuidado de los infantes es un fuerte desincentivo para la oferta de trabajo femenino. Se constata que, a diferencia del empleo femenino, el empleo masculino no se ve alterado por la disponibilidad de guarderías. Las madres trabajan en porcentajes más altos si viven en cantones que han ampliado sus servicios de guardería más que la media nacional. Para este investigador ni el apoyo gubernamental ni las normas sociales han aumentado la participación paterna en las funciones del cuidado de los hijos.

Así también, Shattuck (2021) al centrarse en la posición del cuidado infantil parental y no parental en las trayectorias laborales de las mujeres estadounidenses después de su primer nacimiento, encontró que los grupos con mejor empleo utilizan mayor cantidad de cuidados no parentales mediante centros de cuidado y cuidadores informales, una vez que vuelven a sus empleos. Sin embargo, las madres solteras y las que tuvieron un segundo hijo hicieron gran uso de cuidadores familiares. Esto indica que el bajo costo de la atención familiar puede haber facilitado que estas mujeres permanecieran empleadas porque es el único tipo de atención a la que podían acceder. Este investigador concluye que actualmente las pautas de acceso y uso al cuidado infantil en Estados Unidos exacerban patrones de desigualdad de género, socioeconómica y racial en el empleo debido a que la capacidad de las mujeres para pagar el cuidado o recurrir a cuidado gratuito mediante redes familiares inciden en su permanencia laboral.

Es interesante observar que en el contexto latinoamericano la disponibilidad de servicios gratuitos de guardería no tiene el mismo impacto que en Europa o Estados Unidos. En Uruguay Battyány et al. (2017) llegaron a la conclusión que, si bien la asistencia de los niños y niñas en centros de cuidado infantil podría contribuir al cuidado de calidad de menores durante la jornada laboral, solo una tercera parte de las familias que necesitan el servicio lo utilizan. Esta inasistencia está relacionada a la idea de que son edades muy tempranas para asistir al centro infantil y que el cuidado familiar es la mejor opción. Esto abona a la hipótesis de este grupo de investigación de que el discurso familista de Uruguay es una preferencia adaptativa por no haber experimentado la posibilidad de contar con centros de cuidado o cuidadores no parentales de calidad para niños y niñas.

En Ecuador el patrón de uso de servicios de cuidado infantil es similar al caso uruguayo. Los resultados presentados por Canencia-Yacanallo et al. (2017) exponen que es más probable que las mujeres con nivel de instrucción superior prefieran cuidadores informales, lo que refleja poca confianza en las guarderías públicas debido a que generalmente ofrecen un servicio de baja calidad y las guarderías privadas suelen tener precios elevados. Un incremento salarial implica una mayor participación de la mujer en el empleo ya que soporta los costos de la guardería o del servicio de cuidado de familiares, amigos o empleados. Los resultados sugieren que las guarderías son poco utilizadas y que, a pesar de no ser la opción preferida, tendrían un efecto positivo en el empleo femenino. Concluyen que, en Ecuador se conservan estructuras familistas que disminuyen la posibilidad de universalizar los servicios de cuidado infantil.

En México, el análisis sociodemográfico de García-Guzmán (2019) muestra que solamente del 4% al 10% de infantes de 0 a 5 años asisten a una guardería, contra el 30% de países como Chile, Colombia o Brasil. Las madres mexicanas indican que no utilizan estos servicios porque no tienen necesidad, porque no confían en ellos o porque no tienen dinero para pagarlos. Lo anterior exhibe que un amplio sector de la población continúa con percepciones que sitúan al cuidado como responsabilidad de las mujeres y de la familia, es decir, se sitúa en estructuras familistas. Esta autora considera que falta mucho camino por recorrer hacia un sistema de cuidados, entendido como acciones públicas y privadas intersectoriales desarrolladas de manera articulada con el objetivo de brindar atención a las familias en el cuidado de sus integrantes.

En cambio, López-Rodríguez y Orozco-Corona (2019) exponen que las redes de apoyo de las mujeres en México son un mecanismo importante para el empleo de tiempo completo, porque si las necesidades de cuidado son mayores, es menos probable que las mujeres se empleen más horas. Cuando las ciudades cuentan con más estancias infantiles, las mujeres tienen más probabilidad de trabajar a tiempo completo. Estos resultados indican que los servicios de cuidado infantil tienen efecto sobre el tiempo que las mujeres pueden liberar para el trabajo remunerado. Concluyen que, si las mujeres tienen acceso a más estancias de cuidado infantil, podrían canalizar más tiempo para el empleo, si así lo desean. Sin embargo, este estudio no toma en cuenta la dimensión cultural del cuidado señalada por García-Guzmán (2019),

en donde el hecho de que exista el servicio de guarderías en México no implica necesariamente que las mujeres empleadas harán uso de este, debido a que culturalmente en este país la familia es vista como la institución que debe hacerse cargo del cuidado de niñas y niños.

Sin embargo, existen casos donde el cuidado ha logrado ser desfamiliarizado y asumido comunitariamente. De esto ha da cuenta Pacífico (2022), mediante un análisis etnográfico de una serie de procesos de organización colectiva generados en torno al cuidado de sectores populares, poniendo énfasis en las prácticas de mujeres que integran cooperativas y participan de espacios formativos dentro del programa social argentino *Ellas Hacen*. La ausencia de infraestructura y recursos destinados a atender el cuidado de los infantes de las titulares, así como la omisión de esta cuestión en el diseño e implementación del programa impusieron desafíos para la promoción de la autonomía de estas mujeres. Por tanto, las posibilidades para incorporarse a estos espacios de formación, trabajo y prácticas políticas dependían de una compleja articulación y negociación de tiempos antes destinados a realizar trabajos domésticos. En este contexto, el desarrollo de prácticas colectivas de cuidado que lograron tejer las titulares cobró relevancia al momento de volver posible su participación en las cooperativas.

3. Prácticas y concepciones del cuidado en las trayectorias laborales de las mujeres

El papel de la mujer como principal cuidadora dentro de las familias tiene implicación directa en su trayectoria laboral. Múltiples investigaciones dan cuenta de este fenómeno. Uno de los primeros estudios que expone los costos laborales que supone el cuidado, es la investigación longitudinal realizada por Pavalko y Artis (1997) que determina la relación causal entre el empleo y los cuidados. Los resultados muestran que el 47% de las mujeres abandona el mercado de trabajo durante el periodo de cuidados de sus familiares y el 4% reduce su jornada laboral. Las mujeres con más antigüedad en el empleo tienen mayor flexibilidad debido a las relaciones establecidas con su empleador y compañeros que les permite establecer acuerdos. El patrón que surge es el de mujeres que se ven forzadas a reducir sus jornadas laborales para asumir la responsabilidad directa del cuidado, debido a que el apoyo a través de programas estatales y de seguros de salud son ineficientes. Concluyen que las

mujeres asumen el trabajo de cuidado con un costo potencial para sus ingresos a corto y largo plazo.

Esta penalización salarial debido al cuidado infantil se ve reflejada también en otros estudios. La investigación transnacional de Budig et al. (2012) en 22 países europeos y Estados Unidos, muestra como los permisos prolongados por maternidad tienden a fomentar interrupciones más largas en el empleo, lo que se asocia con un efecto de amortiguación en los ingresos. Las madres ganan menos que las mujeres sin hijos en el 60% de los 23 países. Los países con actitudes más igualitarias presentan asociaciones positivas más fuertes entre los ingresos y las políticas, mientras que, los países con una cultura de género más conservadora tienen asociaciones políticas más atenuadas con los ingresos. En general, los permisos parentales y las guarderías públicas se asocian con mayores ingresos para las madres cuando el apoyo cultural al empleo es alto. Sin embargo, tienen relaciones negativas con los ingresos cuando las actitudes culturales apoyan el modelo hombre sustentador-mujer cuidadora.

En Argentina, Gaba y Salvo (2016) al explorar prácticas y significaciones de algunos hombres en relación a su rol en el cuidado temprano de sus infantes y el impacto de dicha participación en su trayectoria laboral y la de sus parejas encontraron que, el 35% afirmó haber reducido mínimamente su carga de trabajo durante el primer año, pero ninguno dejó de trabajar. Los que redujeron su carga laboral trabajaban por cuenta propia o tenían cargos altos que a discreción permitían estas reducciones. Sin embargo, la reducción de la jornada laboral de sus parejas adoptó formas más radicales: tomaron licencias por maternidad; abandonaron su empleo; o negociaron tiempo parcial. La trayectoria laboral de la mayoría de los hombres permaneció estructuralmente intacta. El 42% señaló que no creía que fuera justo que el tener hijos impactara más a las mujeres que a los hombres y el 53% no ven que sea un problema ligado a la injusticia si no al terreno de las decisiones de pareja. Las investigadoras concluyen que, la continuidad de políticas públicas de cuidado y de flexibilidad dirigidas a las mujeres, legítima y reproduce la feminización de los cuidados y reenvía, desde lo simbólico y material, al varón al mundo del empleo.

Por su parte, Bächmann y Gatermann (2017) encontraron que las carreras laborales de las mujeres se caracterizan por interrupciones del empleo relacionadas con la familia, lo que da lugar a salarios más bajos y a trayectorias profesionales desestabilizadas. Las madres en ocupaciones feminizadas suelen interrumpir el

empleo durante períodos más largos debido a las implicaciones del cuidado de infantes porque este tipo de interrupciones suelen ser aceptadas por la cultura laboral. No así en las ocupaciones masculinizadas, en las que existe una mayor presión para volver rápidamente. Las largas ausencias en el empleo de las mujeres son problemáticas en sus carreras laborales por varias razones: promueven la depreciación del capital humano, lo que lleva a una disminución de los ingresos en la edad avanzada y a una movilidad descendente.

El nivel económico y la escolaridad de las mujeres también son elementos que inciden en trayectorias laborales diferenciadas. Por ejemplo, el estudio elaborado por Armijo (2016) en España, da a conocer las tensiones presentes en los discursos de empleadas profesionales, de oficina y no cualificadas relativos a las estrategias de conciliación entre trabajo remunerado y familia. Se encontró que profesionales y empleadas de oficina tienen mayor acceso a sus derechos laborales y a una mayor capacidad de pago de servicios de cuidado. Esto implica más probabilidad de desarrollo pleno en el ámbito laboral. Interesante resaltar que, las profesionales que no ejercen sus derechos señalan que es por el temor a perder su competitividad, principalmente quienes están en puestos de alta responsabilidad o en sectores masculinizados. En cambio, las empleadas no cualificadas deben recurrir a cuidadores informales (familia, vecinas, amigas) debido a que en sus trabajos no cuentan con derechos contractuales. Estas trabajadoras son el grupo más alejado en los discursos de igualdad de género y en su discurso anteponen el bienestar de sus hijos sobre las necesidades de empleo. Los impactos en las trayectorias laborales de estas mujeres están marcados por los recursos personales.

En España, Cebrián y Moreno (2018) igualmente encontraron que en los niveles inferiores de cualificación existe mayor brecha entre el empleo masculino y femenino. Las mujeres al llegar a la maternidad suelen buscar empleos flexibles para compatibilizar familia y trabajo, lo que las concentra en puestos con salarios más bajos. En general, trabajan menos horas o interrumpen su actividad laboral debido a la asunción del cuidado, lo que supone una penalización salarial. En cambio, los hombres en ningún momento interrumpen su empleo a causa de sus responsabilidades familiares. Las autoras resaltan la tendencia de las mujeres españolas a retrasar la maternidad hasta lograr un empleo estable, es decir, no sólo las trayectorias laborales sufren una afectación por el vínculo entre trabajo

remunerado y cuidado, sino las mismas trayectorias vitales. Si bien, existen medidas desde el mundo empresarial para disminuir la carga por cuidados, estas medidas se articulan sobre la base de que las mujeres son las cuidadoras primarias y las responsables de las obligaciones familiares, reforzando la idea de los cuidados como tarea femenina e internalizando en empleadores la estimación de que la contratación de mujeres es más costosa.

Concuerda con lo anterior Fernández-Kranz (2018) al evidenciar como el papel que asumen las mujeres en el cuidado de menores, comparado con el de los hombres, tiene un impacto en el mercado laboral. En España un 20.8% de todas las madres con hijos menores de 12 años en empleos fijos trabajan con un contrato de reducción de jornada cubierto por la Ley 39/1999³. Este porcentaje asciende al 47.6% para las madres que trabajan a tiempo parcial. La incidencia en el caso de los hombres es prácticamente nula con solo el 1%. El autor concluye que la Ley 39/1999 ha abierto una nueva brecha entre las mujeres protegidas por este contrato debido a que parece tener efectos no deseados, como la menor probabilidad de empleo o de contratación indefinida entre las mujeres en edad de tener hijos. Por tanto, es necesaria una estrategia para reducir los costos de la flexibilidad de los horarios de trabajo en las mujeres.

El estudio de Battyány et al. (2017) también da cuenta de los costos en las trayectorias laborales que suponen las estrategias del cuidado infantil desarrolladas por las familias uruguayas. Las investigadoras exponen que la posibilidad de acceder a licencias por maternidad incrementa con el nivel educativo, probablemente debido a que las mujeres más preparadas tienen empleos de mejor calidad que suponen cobertura en la seguridad social. Encontraron que el 50.6% de las mujeres interrumpe su empleo por más tiempo del que le otorga la licencia de maternidad. En el caso de las mujeres más pobres esta interrupción se prolonga por más de 3 años. Argumentan que el modelo familista del cuidado en la sociedad uruguaya, caracterizado por la ausencia de servicios públicos de calidad a edades tempranas, tiene como consecuencia que las mujeres asuman los costos individualmente. Concluyen que las trayectorias discontinuas de las mujeres dificultan su reinserción con un costo no solo en su

³ La Ley 39/99 es una regulación española que protege el derecho tanto de hombres como de mujeres a reducciones de jornada laboral por motivo de cuidado de menores con el objetivo de facilitar la conciliación laboral y familiar (Fernández-Kranz, 2018).

autonomía económica durante las etapas iniciales de la familia, sino a largo plazo, porque tienen menor acceso a jubilaciones y los montos del retiro son inferiores que el de los hombres.

En México, las aportaciones de Zamarripa-Esparza et al. (2017) muestran las repercusiones del cuidado de menores de 15 años en la vida laboral de las mujeres, al analizar la Encuesta Nacional y de Corresponsabilidad Social 2012. Las repercusiones encontradas son el abandono de su trabajo remunerado, especialmente al momento de casarse, embarazarse o tener que cuidar de los hijos y la limitación a ocupar mejores puestos de trabajo, debido a la dificultad de trabajar un mayor número de horas, aun cuando esto represente un mejor salario. En este estudio los investigadores consideran la necesidad de tener un acercamiento más profundo a las experiencias de las mujeres mediante metodologías cualitativas que permitan comprender la situación que enfrentan ante el cuidado y el impacto de la sobrecarga de trabajo en su vida personal y laboral.

Es congruente con los resultados anteriores el estudio de López-Rodríguez y Orozco-Corona (2019) al evidenciar que las mujeres trabajan menos años en promedio, acumulan menos beneficios de seguridad social y tienen menores ingresos durante su vida laboral en comparación con los hombres. Esto debido a que durante el periodo de embarazo y maternidad suelen reducir horas de trabajo o abandonan su empleo hasta que sus hijos son mayores. Consideran que, la oferta laboral femenina incluye la necesidad de cuidados, lo que limita su tiempo para participar y extender las horas en el mercado de trabajo.

Por su parte, Hernández-Limonchi y Salido-Cortés (2021), encontraron que la reducción del horario de trabajo y la flexibilización del tiempo afectará previsiblemente en mayor medida a mujeres que a hombres. Esto porque al reducirse la disponibilidad de la mujer debido a su responsabilidad directa ante el cuidado, se reproduce una imagen de trabajadora con menor implicación y compromiso laboral. Los investigadores concluyen que en México los permisos de maternidad, paternidad y reducción de jornada laboral por lactancia son limitados y con las transformaciones de la familia de un solo proveedor a la de doble ingreso, es necesario adaptar los derechos laborales y prestaciones sociales relacionados al cuidado de la infancia en igualdad de términos entre los sexos.

El estudio de Undurraga y López-Hornickel (2021) permite observar distintos vínculos entre cuidado y caminos laborales, reflejados en: cambios en el rubro del trabajo debido a la búsqueda de empleos que permitan compatibilizar cuidado y trabajo remunerado; salidas laborales producto de las obligaciones del cuidado; reingresos complicados que llevan a aceptar empleos con condiciones precarias; retiro definitivo a consecuencia de las obligaciones del cuidado. Además, entre las más jóvenes, postergar la maternidad es una decisión común que se asume para poder desarrollarse profesionalmente. Estos investigadores consideran que las trayectorias laborales de las mujeres tienen un principio de interdependencia con el trabajo de cuidado que involucra el bienestar de la persona. El rol del Estado en Chile es congruente con su modelo familista-neoliberal, en donde resaltan la privatización de los servicios y las soluciones del cuidado suelen ser individuales y no a través de apoyos estatales.

Finalmente, Genta et al. (2021), al analizar las estrategias de cuidado infantil de las mujeres trabajadoras uruguayas, en términos de su participación y de sus horas de dedicación, encontró que, de las horas diarias de cuidado de infantes menores de 12 años, el 72% son cubiertas por mujeres, 14.6% por varones y 12.7% por instituciones. Interesante destacar que el 54.4% de los hombres refirió no participar en los cuidados o no vivir en el hogar. Resalta la inequidad que viven las mujeres de nivel socioeconómico bajo, el 30% de ellas se dedica al cuidado no remunerado a tiempo completo lo que las mantiene fuera del mercado laboral. En las familias de doble ingreso, solo las mujeres participan en el cuidado, lo que conlleva una tensión entre el trabajo remunerado y el cuidado que supone un riesgo en su autonomía económica a través del empleo. Las investigadoras concluyen que no es la distribución equitativa del cuidado dentro de los hogares lo que permite el trabajo de las mujeres, sino las redes familiares y el pago de servicios de cuidado. Esto cuestiona la garantía al trabajo en este país.

4. Representaciones sociales del cuidado: vínculo entre familia y trabajo remunerado

La representación histórica de la mujer cómo símbolo de reproducción y fecundidad contiene en su núcleo figurativo el enaltecimiento de su papel de madre y de su sabiduría natural ante el cuidado de los hijos (Álvaro-Estramiana y Fernández-Ruiz, 2006). Si bien, la representación social del cuidado ideal varía en cada grupo

específico debido a sus condiciones de vida, su ejercicio siempre es asumido como responsabilidad femenina. Las investigaciones que se presentan a continuación dan cuenta de diversas representaciones del cuidado en distintos grupos y contextos, que tienen implicaciones en diversas dimensiones de la vida cotidiana, incluida la dimensión del trabajo remunerado.

En el contexto español, Grau (2014) encontró que la representación social del tiempo ante el cuidado, difiere entre hombres y mujeres en las parejas de doble ingreso. El hombre percibe el tiempo no enmarcado en la jornada laboral, como un tiempo para sí, lo que dificulta que lo oriente a satisfacer las necesidades de otras personas. El ámbito laboral continúa siendo primordial en su construcción identitaria. La mujer, en cambio, tiene la representación de que como madre es capaz de ser omnipresente. Esta concepción descansa sobre narrativas del buen cuidado, en donde a través de distintos medios las mujeres buscan estar presentes para comprobar que sus infantes son bien cuidados. El núcleo figurativo de estas representaciones contiene aún cosmovisiones del cuidado ancladas en modelos tradicionales. La investigadora advierte que, sin embargo, muchas mujeres consideran esta distribución de los tiempos del cuidado como injusta y reclaman como derecho propio un tiempo exclusivo para sí. También, surgen algunas voces masculinas que se acercan a la paternidad desde una postura de disfrute, en donde parece estarse abriendo camino lentamente a relaciones de cocrianza.

Por su parte, el estudio realizado en Chile por Urrutia et al. (2017) expone roles tradicionales de género en el núcleo figurativo de las representaciones sociales del cuidado. Los hombres conciben el cuidado de sus hijos a partir de actividades lúdicas y comunicacionales, las mujeres en cambio, lo sitúan a partir de tareas vinculadas al bienestar del cuerpo. Para las mujeres el cuidado de los hijos está por sobre el empleo, a diferencia del hombre que lo representa como secundario. Por tanto, en la mujer las oportunidades de mejorar ingresos o tener promociones laborales se pueden ceder ante la necesidad de cuidar. Aquellas con niveles socioeconómicos más elevados tienen mayor capacidad de negociación ante el cuidado, tanto en lo laboral como en lo familiar, lo que coincide con otras investigaciones (Armijo, 2016; Cebrián y Moreno; 2018). Si bien a nivel discurso se observan transformaciones en materia de igualdad de género, estos coexisten con visiones de una división sexual del trabajo tradicional que permean en sus prácticas de la vida cotidiana.

Desde otra perspectiva Battyány et al. (2014) centraron el análisis de la configuración del cuidado ideal mediante los discursos del saber experto. Estos discursos difieren respecto a los elementos claves del cuidado de calidad. En el discurso sanitario, se pone énfasis en la prevención de enfermedades y en la lactancia materna, destacando la promoción de hábitos como elemento central, asumiendo a la familia y la madre como los principales responsables del bienestar infantil. En cambio, en el discurso psicológico-educativo, el buen cuidado se representa como apego, haciendo hincapié en el vínculo entre cuidador/a y receptor de cuidados, lo que permite que el cuidado deje de ser exclusivamente familiar y materno, para poder ser asumido por otros actores, incluidos el Estado. El tercer enfoque es el político, que basa su interés en los frutos de la implementación de políticas del cuidado para reducir costes. Las investigadoras consideran que el enfoque psicológico-educativo, permite otras posibilidades de cuidado de calidad, porque al destacar los vínculos seguros como determinantes del buen cuidado admite que estos pueden ser desarrollados por cuidadores remunerados y, por tanto, el cuidado institucional puede brindarse con calidad.

Las aportaciones de Genta (2020), evidencian tres perspectivas en la tipología de las representaciones sociales del cuidado ideal en la población uruguaya. La primera perspectiva es la mirada familista, que concibe el cuidado ideal a partir de una rígida división sexual del trabajo y se conforma predominantemente por adultos mayores y población con bajo nivel educativo y económico. Otra es la perspectiva institucional, conformada por jóvenes y varones de nivel socioeconómico y educativo alto, que sitúa la posibilidad del cuidado mediante las instituciones, mitigando así el rol familiar. Gran parte de ellos está inserto en el mercado laboral y apenas una minoría cuida a los infantes. Finalmente, la mirada mixta que, al concebir la necesidad de articular trabajo remunerado y cuidado, basa la distribución del cuidado entre las instituciones y la familia. Este grupo se caracteriza por edades centrales, predominan mujeres y sectores medios y tienen mayor experiencia en el cuidado respecto de los otros grupos. Tienen un familismo moderado y afirman que estarían dispuestas a abandonar el mercado de trabajo ante la necesidad inminente de cuidar a sus hijos. Esta investigadora resalta la posibilidad de promover cambios en las relaciones de género, sobre todo en los sectores jóvenes de altos niveles educativos, que muestran

representaciones del cuidado que les permite derivarlo a otras instituciones o compartirlo con otros agentes.

En México, dos estudios exponen distintas configuraciones del cuidado a partir de las experiencias de académicas y de madres adolescentes. Hernández et al. (2019) al buscar conocer la representación de la maternidad que tiene un grupo de docentes-investigadoras de una universidad mexicana ligada a su ejercicio profesional, encontraron que su representación social de la maternidad está vinculada a la culpa, por la insuficiencia de tiempo entre trabajo y cuidado de los hijos. Las académicas refieren como aspecto importante el costo económico, emocional y temporal que supone el cuidado y conciben el vínculo entre trabajo académico y cuidados como incompatible. Representan el cuidado como una limitante del desarrollo pleno en la academia.

Por su parte, Romero (2018) encontró representaciones sociales ambivalentes de la maternidad en un grupo de madres adolescentes menores de 20 años que viven en el contexto urbano. La exigencia y la responsabilidad resaltan dentro del núcleo representacional, debido a la demanda que requiere el cuidado y la crianza del hijo. Estos elementos se adquieren a partir de la socialización de género dentro de la familia. Las adolescentes representan su maternidad como renuncia, miedo, dolor y fracaso debido a las implicaciones del nuevo rol y a la dimisión de las actividades propias de su grupo etario. En este sentido, los cuidados son al mismo tiempo signo de amor y de renuncia. Existe, a decir de la investigadora, una fuerte asociación entre el apoyo familiar y los contenidos representacionales de la maternidad que tienen estas adolescentes.

La experiencia ante el cuidado en cada grupo de pertenencia lo lleva a concebirlo, significarlo y ejercerlo de distintas maneras debido a que cuestiones como la edad, el nivel de ingresos y de estudios delinea distintas condiciones de vida. El estudio realizado por Battyány et al. (2020), asume esta mirada al analizar las representaciones sociales del cuidado y del trabajo remunerado en tres generaciones de mujeres. En la generación de bisabuelas se encontró una marcada división sexual del trabajo que descalifica al hombre como apto para realizar trabajo de cuidados y asume una defensa del rol reproductivo de la mujer. En el caso de bisabuelas de nivel socioeconómico (NSE) bajo, ellas representan el cuidado como doble carga. Si bien, participan en el mercado de trabajo, lo hacen por necesidad y no por deseo. La

generación de abuelas, empieza a integrarse en el mercado laboral de forma masiva. El cuidado les representa culpa por la falta de tiempo para los hijos. En el grupo de NSE medio, si bien tuvieron experiencia en el trabajo remunerado, muchas de ellas lo abandonaron por las exigencias de la crianza. Aunque en su momento esto no les supuso ningún conflicto, en retrospectiva consideran que debieron haber exigido mayor implicación de sus parejas. En el caso de las abuelas de NSE bajo, el empleo no es fuente identitaria y se observa un impacto negativo en su economía debido a la falta de servicios gratuitos de cuidados de calidad. Se evidencia una ausencia del hombre en el ejercicio del cuidado en estas dos generaciones.

En la generación de madres, se presentan tensiones entre la culpa por la ausencia, la independencia y la autonomía. En las madres de NSE alto el cuidado no les representa conflicto. En cambio, las madres de NSE medio deben ponderar entre sus proyectos laborales, sus carreras universitarias, su jornada y la posibilidad de ascensos laborales. Estas mujeres establecen acuerdos referentes a un reparto más equitativo entre ellas y los padres de sus infantes. En el caso de las madres de NSE bajo, los cuidados los asumen ellas y no tienen opción de reemplazo. Las investigadoras (Bathyánnny et al. 2020) concluyen que, las mujeres de NSE medio que participan a tiempo completo en el mercado laboral en puestos con remuneración y jerarquía similar al de sus parejas, presentan prácticas y representaciones sociales del cuidado y las tareas domésticas más equitativas. Es posible, por tanto, reflexionar en el trabajo remunerado de la mujer como fuente identitaria y de realización personal, no solo como estrategia de incrementar los ingresos.

Por último, la investigación de Palermo y Casas (2023) dan cuenta de cómo prácticas y representaciones acerca de lo femenino presentes en el trabajo doméstico remunerado profundizan situaciones de precarización laboral en las mujeres. Así por ejemplo la dimensión moral y afectiva del trabajo doméstico y del cuidado, vinculados siempre al amor, la entrega, al saber nato y la privacidad, legitima en los espacios de trabajo exigencias hacia las trabajadoras para que adopten hábitos, actitudes, instrucciones y costumbres determinadas. Al naturalizarse el trabajo doméstico como un saber innato en las mujeres, no se presume que requieran alguna formación específica que valore el trabajo que realizan, lo que produce condiciones de precariedad extrema. Por un lado, la trabajadora asocia sus labores diarias a las que lleva a cabo en el propio ámbito familia aprendidas a lo largo de su vida y relacionadas

con actividades que ha tenido desde pequeña por ser de clase baja. Por otro lado, la apelación al afecto en este trabajo, es un factor que regula y complejiza las relaciones contractuales, porque hace que las trabajadoras excedan sus funciones apelando al amor, y que soporten humillaciones y malos tratos para no ser despedidas.

Palermo y Casas (2023) llegan a la conclusión que los efectos del mandato de lo femenino en esta actividad hacen que no sea reconocida como un trabajo con plenos derechos, lo que se traduce en informalidad, bajos salarios e inestabilidad laboral, situación que repercute en la vida de las trabajadoras y sus familias aumentando los niveles de pobreza y vulnerabilidad a los que están expuestas por formar parte de sectores populares. Además, el hecho de trabajar en una condición de relativo aislamiento, hace que se dificulte la organización colectiva para defender derechos laborales. Finalmente, muchas trabajadoras domésticas remuneradas señalan que resignifican el cuidado de sus propios hijos e hijas por sobre el cuidado de otros, los que les repercute en la organización del cuidado dentro de la dinámica familiar y en el vínculo afectivo.

Reflexiones finales

Las diversas investigaciones presentadas coinciden en que la alta participación de la mujer en el trabajo de cuidado y su concepción como responsabilidad del ámbito femenino, es un impedimento para integrarse y permanecer en el mercado de trabajo en las mismas condiciones que los hombres. Por un lado, desde la perspectiva de las percepciones, se puede considerar que en general la aprobación social del trabajo remunerado a tiempo completo está inversamente relacionada con la existencia de niños y niñas en el hogar. Se da cuenta en estos estudios, que el empleo debe ceder por sobre el cuidado de los infantes. Este imaginario social de la mujer como menos comprometida en el mercado de trabajo debido a su responsabilidad en la crianza, da como resultado la discriminación en su ingreso porque los empleadores la consideran una candidata que implica mayores costos a la empresa.

Desde otra mirada, diversas investigaciones coinciden en que la existencia de servicios de cuidado gratuitos de calidad, ya sea mediante centros de cuidado públicos o redes de apoyo, es un factor que podría mejorar las posibilidades de un trabajo pleno para las mujeres. Sin embargo, ha quedado evidenciado que, los países de Latinoamérica siguen teniendo una visión familista y feminizada del cuidado.

Consideran que es la familia la principal responsable, y dentro de la familia son las mujeres quienes deben hacerse cargo, lo que genera desconfianza en la oferta de guarderías y dificulta que se haga uso de este servicio, aún y cuando sean gratuitos. A decir de algunas investigadoras (Genta, 2020; Batthyany et ál.,2017), esta situación de corte cultural parece ser más bien una preferencia adaptativa, debido a que los países latinoamericanos no han tenido aún la oportunidad de contar con un sistema universal de centros de cuidado de calidad. Sin embargo, existe un caso latinoamericano (Pacífico, 2020) que evidencia una posible desfamiliarización y transformación colectiva del cuidado en sectores populares de mujeres, al dar cuenta de la construcción de redes de apoyo al interior de espacios de formación y trabajo, que invitan a profundizar en el estudio y análisis de estas posibilidades.

El abordaje que retoma investigaciones centradas en la incidencia que tienen las prácticas y concepciones del cuidado en las trayectorias laborales del cuidado, han encontrado en general que, la responsabilidad del cuidado depositada socialmente sobre la mujer, tiene un impacto en sus caminos laborales. Cuestiones como el abandono del trabajo remunerado, la reducción de su jornada laboral, los cambios de rubros, la flexibilidad laboral, las complicaciones en la capacitación, el goce de licencias por maternidad y las ausencias temporales sin goce de sueldo a causa de su implicación en actividades de cuidado, le supone a la mujer que es madre, una penalización en sus salarios actuales, en sus montos de retiro y en sus posibilidades de promoción a mejores puestos. Este impacto se intensifica cuando se trata de sectores de mujeres de niveles socioeconómicos y educativos bajos. El cuidado parece tener un efecto mayor por sobre su condición de vulnerabilidad.

Se pone en evidencia, mediante los estudios revisados, distintas representaciones sociales del cuidado construidas a partir de las experiencias de vida de los distintos grupos de mujeres, en donde su nivel socioeconómico, su edad, su estado civil, el tipo de empleo y el contexto social donde pertenecen crea condiciones específicas en cada una de ellas, que las lleva a concebir, significar y ejercer el cuidado de sus hijos e hijas de maneras muy particulares. Las diferentes formas de significar su papel de cuidadora, guía decisiones laborales, dibujando en cada una de ellas trayectorias laborales diferenciadas, con impacto directo en su autonomía económica y en su desarrollo personal. Finalmente, también ha quedado de manifiesto el abordaje de las

representaciones sociales de lo femenino en el trabajo de cuidado, como una cuestión que abona a la precarización de sectores como el del trabajo doméstico remunerado.

La revisión de investigaciones del presente trabajo da cuenta en general que, sobre la organización social del cuidado y sus formas de representarlo en los múltiples contextos aquí expuestos, se articulan diversas desigualdades que inciden en las formas de ingreso y permanencia de la mujer en los mercados de trabajo. Esta feminización del cuidado, parece afectar aún más a sectores de mujeres de niveles bajos, acrecentando su condición de vulnerabilidad y dificultando su participación en el trabajo remunerado.

Lo anterior plantea varios retos para las investigaciones que abonen a generar conocimientos sobre este vínculo entre trabajo remunerado de las mujeres y el cuidado. Por un lado, se hace evidente la necesidad de generar más investigaciones que consideren un enfoque interseccional, que incluyan en sus análisis además de la categoría género, la clase, la raza, el nivel de estudios, el tipo de empleo, el grupo etario, entre otros, para así, poder comprender a mayor profundidad las distintas realidades que viven cada grupo de mujeres. Desarrollar más investigaciones que se centren en las diversas formas de trabajo no formal, como la economía popular, el trabajo doméstico remunerado o la actividad de distintos oficios ejercidos dentro del hogar, porque hasta ahora son muy pocos los estudios que consideran este tipo de trabajo remunerado. Por último, centrarse también en el estudio de grupos donde se estén gestando cambios en la distribución de cuidados y que plantean posibilidades para su desfamiliarización y una distribución más equitativa entre distintos actores e instituciones.

Referencias bibliográficas

- Acosta, E., Peticara, M. y Ramos, C. (2007). Oferta laboral femenil y cuidado infantil. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Oferta-laboral-femenina-y-cuidado-infantil.pdf>
- Alcañiz-Moscardó, M. (2017). Trayectorias laborales de las mujeres españolas. Discontinuidad, precariedad y desigualdad de género. *La ventana* 5(46), 244-285. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6062262>
- Álvaro-Estramiana, J. L. y Fernández-Ruiz, B. (2006). Representaciones sociales de la mujer. Athenea Digital. *Revista de Pensamiento e Investigación Social*, (9), 65-77. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53700905>
- Alwin, D.F., Braun, M. y Scott, J. (1992). The Separation of Work and the Family: Attitudes Towards Women's Labour-Force Participation in Germany, Great Britain, and the United States. *European Sociological Review*, 8(1), 13-37. <https://www.jstor.org/stable/522315>
- Ariza, M. (2006). Mercados de trabajo urbanos y desigualdad de género en México a principios del siglo XXI. En De la Garza, E. y Salas, C. (coords.), *La situación del trabajo en México*, 2006, pp. 377-411. Universidad Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Rectoría General, Instituto de Estudios del Trabajo, Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional, AFL-CIO. <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/publicaciones/libros/actlst06/1de4.pdf>
- Armijo, L. (2016). Ciudadanía y cuidado en España: El dilema trabajo/familia según las madres trabajadoras. *Psicoperspectivas*, 15(3), 87-100. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue3-fulltext-789>
- Aspiazu, E. (2013). Trabajo y cuidado: la promoción de la justicia a través de políticas de conciliación con perspectiva de género. *Trabajo y Sociedad* (21), 363-37. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387334693023>

- Bächmann, A.C. y Gatermann, D. (2017). The duration of family-related employment interruptions – the role of occupational characteristics. *Journal for Labour Market Research*, 50(1), 143–160. <https://doi.org/10.1007/s12651-017-0226-4>
- Batthyány, K., Genta, N. y Perrotta, V. (2014). La dimensión de género en el saber experto en cuidado infantil. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 4(1), 33 – 58. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475847268003>
- Battyány, K., Genta, N. y Scavino, S. (2017). Análisis de género de las estrategias de cuidado infantil en Uruguay. *Cadernos de Pesquisa*, 47(163), 292-319. <http://dx.doi.org/10.1590/198053143710>
- Batthyány, K., Scavino, S. y Perrotta, V. (2020). Cuidados infantiles y trabajo remunerado en tres generaciones de mujeres madres de Montevideo: los recorridos de las desigualdades de género. *Dados - Revista de Ciências Sociais*, 63(4), 1-37. <https://doi.org/10.1590/dados.2020.63.4.224>
- Batthyány, K. (2021). Políticas del cuidado. Universidad Autónoma Metropolitana- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20210406022442/Políticas-cuidado.pdf>
- Bick, A. (2016). The quantitative role of child care for female labor force participation and fertility. *Journal of the European Economic Association*, 14(3), 639–668. <https://doi.org/10.1111/jeea.12143>
- Budig, M. J., Misra, J. y Boeckmann, I. (2012). The Motherhood Penalty in Cross-National Perspective: The Importance of Work-Family Policies and Cultural Attitudes. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 19(2), 163–193. <https://doi.org/10.1093/sp/jxs006>
- Canencia-Yacanallo, E., Tenisaca-Moposita, J. y Salazar-Méndez, Y. (2017). Cuidado infantil y participación de la mujer en el mercado laboral de Ecuador. *Revista Economía y Política*, 26, 9-45. <http://dx.doi.org/10.25097/rep.n26.2017.01>
- Casas, V. (2019). De las empleadas depende la vida de los patrones. Dones y reciprocidad en el universo laboral de las trabajadoras domésticas en la Ciudad de Buenos Aires. *Revista THEOMAI*, (49), 153-170. http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_40/10.%20Casas_40.pdf

- Cebrián, I. y Moreno, G. (2018). Desigualdades de género en el mercado laboral. *Panorama social*, (27), 47-63. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6501313>
- Del-Boca, D., Pasqua, S. y Pronzato, C. (2008). Motherhood and market work decisions in institutional context: a european perspective. *Oxford Economic Papers*, 61(1), 147–171. doi:10.1093/oep/gpn046
- Federici, S. (2018) *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map49_federici_web_0.pdf
- Fernández-Kranz, D. (2018). La brecha de género en España y el contrato de reducción de jornada por cuidado de menores. *Cuadernos de información económica* (264), 45-60. <https://www.funcas.es/articulos/la-brecha-de-genero-en-espana-y-el-contrato-de-reduccion-de-jornada-por-cuidado-de-menores/>
- Gaba, M. y Salvo, I. (2016). Corresponsabilidad en el cuidado infantil y conciliación con la trayectoria laboral. Significaciones y prácticas de varones argentinos. *Psicoperspectivas*, 15(3), 23-33. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue3-fulltext-749>
- García-Guzmán, B. (2019). El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 34(2), 237–267. <https://doi.org/10.24201/edu.v34i2.1811>
- Genta, N. (2020). Representações sociais de assistência à infância e gênero: uma proposta de tipologia. *Século XXI: Revista De Ciências Sociais*, 9(3), 779–819. <https://doi.org/10.5902/2236672541351>
- Genta, N., Batthyany, K., Perrotta, V., Scavino, S. y Katzkowicz, S. (2021). ¿Cuál es el vínculo entre las estrategias de cuidado infantil y la inserción laboral de las cuidadoras? *Revista Española de Sociología*, 31(1), 1-27. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.87>
- Girón, A. (2021). Economía de la vida. Feminismos, reproducción social y financiarización. Universidad Autónoma de México.

- Gómez, C. (2001). Mujeres y trabajo. Principales ejes de análisis. *Papers* 63/64, 123-140. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v63n0.1210>
- Grau, A. (2014). Tiempos de crianza. Representaciones sociales a propósito de la distribución de los tiempos de cuidado en el seno de las familias valencianas. *Géneros*, 2(14), 11-35.
- Headar-Big, A. (1894). The Wife's Contribution to Family Income. *The Economic Journal*, 4 (13), 51-58. <https://doi.org/10.2307/2955867>
- Hernández, L., Muñoz, M.O., Prieto, P. y Calvillo, C. (2019). Representaciones sociales de la maternidad en docentes investigadoras de la UAZ. *Investigación científica*, 13(2). <https://revistas.uaz.edu.mx/index.php/investigacioncientifica/article/view/764>
- Hernández-Limonchi, M. del P. y Salido-Cortés, O. (2021). Estudio comparativo sobre las medidas de conciliación trabajo-familia: España-México. *GénEros*, 27(28), 195–218. <https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/70>
- Kelley, S.M.C., Kelley, C.G.E., Evans, M.D.R. y Kelley, J. (2009). Support for Mothers' Employment at Home: Conflict between Work and Family. *International Journal of Public Opinion Research*, 21(1), 98–110. <https://doi.org/10.1093/ijpor/edp004>
- López-Rodríguez, P. y Orozco-Corona, M.E. (2019). Mercado laboral femenino y capital social, necesidades de cuidados e inclusión financiera. *Economía coyuntural*, 4(4), 69-119. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3631470>
- Pacífico, F. (2017). Entre lo productivo y reproductivo. Un análisis etnográfico del trabajo de mujeres en cooperativas y programas sociales. *Seminário Internacional Fazendo Genero* 11. http://www.en.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1499461647_ARQUIVO_Pacifico_Florenca_Entreloproductivoyloproductivo.pdf
- Pacífico, F. (2022). Mujeres pulpo y el desarrollo de formas de (auto)cuidado. Etnografía de cuidados colectivos y experiencias de mujeres titulares de programas sociales. *Revista Clepsydra*, 22, 131-150. <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2022.22.07>

- Palermo, H. y Casas, V. (2023). Prácticas y representaciones sobre lo femenino y lo masculino, y su contribución en procesos de precarización laboral. *Desacatos* 72, 154-167.
<https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/2679>
- Pavalko, E.K. y Artis, J.E. (1997). Women's Caregiving and Paid Work: Causal Relationships in Late Midlife. *The Journals of Gerontology: Psychological Sciences and Social Sciences*, 52(4), 170–179.
<https://doi.org/10.1093/geronb/52B.4.S170>
- Pérez-Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate*. Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Subversi%C3%B3n%20feminista%20de%20la%20econom%C3%ADa_Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf
- Ramírez, N., Tribín, A.M. y Vargas, C. (2016). Maternidad y mercado laboral: el impacto de la legislación. En Arango, T., Lora-Torres, E. y Castellani, F. (Eds), *Desempleo femenino en Colombia*. 267-292. Banco Interamericano de desarrollo; Banco de la República de Colombia.
- Ravazzini L. (2018). Childcare and maternal part-time employment: a natural experiment using Swiss cantons. *Swiss journal of economics and statistics*, 154(1). <https://doi.org/10.1186/s41937-017-0003-x>
- Romero, B. M. (2018). Binomios y dicotomías en las representaciones sociales de la maternidad en madres adolescentes. *Caleidoscopio. Revista semestral de ciencias sociales y humanidades*, 22(39), 67–92.
<https://doi.org/10.33064/39crscsh1424>
- Señorans, D., Fernández, M.I. y Pacífico, F. (2021). Economía popular y cuidados colectivos. Parar la olla durante la pandemia. *Revista Anfibia*, 1-16.
<https://www.revistaanfibia.com/parar-la-olla-durante-la-pandemia/>
- Shattuck, R. M. (2021). Patterns of childcare use for young children within women's work/family pathways: a group-based multi-trajectory modeling approach. *Social Forces*. <https://doi.org/10.1093/sf/soab034>

- Torns, T. (2009). El trabajo y el cuidado: cuestiones teóricometodológicas desde la perspectiva de género. *Empiria*, (15), 53-73. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297124045003>
- Undurraga, R. y López-Hornickel, N. (2021). (Des)articuladas por el cuidado: trayectorias laborales de mujeres chilenas. *Revista de Estudios Sociales*, (75), 1-16. <https://doi.org/10.7440/res75.2021.06>
- Urrutia, V. G., Faúndez, O. A. y Contreras, C. V. (2017). Negociaciones en familia: Género, trabajo y cuidado en Chile. *Revista Estudios Feministas*, 25(2), 661-682. <https://doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n2p661>
- Wu, Y., Wang, P. y Huang, C. (2016). Family patronage, institutional patronage, and work family conflict: women's employment status and subjective well-being in urban China. *The Journal of Chinese Sociology*, 3(1), 1-20. DOI:10.1186/s40711-016-0041-2
- Zamarripa-Esparza, E.A., Tamez-Valdez, B.M. y Ribeiro-Ferreira, M. (2017). Repercusiones del cuidado informal en la vida laboral y personal de las mujeres cuidadoras. *AZARBE* (6), 47-56. <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/273401>